

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE Cuatrienio Constitucional 2014-2018

Primer Periodo julio 20 a diciembre 16 de 2017 Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

Jueves 28 de septiembre de 2017

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: <u>AUDITORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO</u> (BUENAVENTURA)

TEMA: "ALIANZA PACIFICO"

I

✓ HIMNO DE COLOMBIA

✓ HIMNO DEL VALLE DEL CAUCA

II

PALABRAS DE APERTURA:

- Presidente de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, H.R. Efraín Torres Monsalvo.
- Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca Dra. Dilian Francisca Toro.
- Alcalde de Buenaventura, Dr. Eliecer Arboleda Torres

III

DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Proposición No. 14 (Agosto 16 de 2017) Debate: Alianza Pacífico

La Alianza Pacífico se ha expuesto de cara al mundo como uno de los mecanismos de integración más importantes de la región, y con mayor proyección por su condición de plataforma económica y comercial principalmente hacia el Asia Pacífico.



En este sentido, el balance de las cifras que se han hecho públicas, han permitido constatar los resultados favorables para los cuatro países miembros, Chile, Colombia, México y Perú, no solo en el ámbito comercial sino también de servicios para los ciudadanos de los países miembros.

No obstante, los diferentes mecanismos de divulgación pueden quedarse cortos ante las perspectivas que esta integración ya representa para nuestro país, principalmente para los colombianos emprendedores que hoy cuentan con Mipymes, pequeños comerciantes y estudiantes.

En este sentido y con el propósito de evaluar los resultados y visibilizar las oportunidades que de la Alianza Pacífico ya se encuentran vigentes, en materia de convenios, programas suscritos y desarrollados, se propone efectuar un debate de control político, para que la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes sesione en la ciudad de Buenaventura, principal puerto de Colombia en el océano Pacífico.

Lo anterior considerando también la urgencia de que el progreso comercial se vea reflejado en el bienestar de la población de esta región que a pesar de su posición estratégica, ha padecido dificultades sociales graves de las que el país ha tenido conocimiento.

Conforme a lo anterior cítese a:

A la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez Botero, a la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, a la Ministra de Educación, Yaneth Giha, al Presidente de Procolombia Felipe Jaramillo Jaramillo, E invítese a la Gobernadora de Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, al Alcalde de Buenaventura, Eliecer Arboleda Torres; al Alcalde de Cali Maurice Armitage; a la Cámara de Comercio de Buenaventura y Alejandro Eder, Director Ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico.

Cuestionario anexo

A la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez Botero:

- 1. ¿Cómo opera este mecanismo de integración regional en materia económica y comercial?
- 2. ¿De los objetivos trazados por los 4 países miembros de la Alianza, ¿cuáles han alcanzado su cumplimiento hasta la fecha?
- 3. ¿Cuál es el balance en cifras para Colombia, una vez entrado en vigor el Protocolo Comercial en el año 2016?, ¿Cuáles son las zonas del país que reflejan los mayores resultados?
- 4. ¿Cuáles son los beneficios que se han derivado de la Alianza en materia de movilidad, de servicios, personas y capitales?, ¿Cuáles son las zonas del país que reflejan los mayores resultados?



- 5. ¿Cuáles son los mecanismos que se han activado en el país, para articular el trabajo interinstitucional del nivel nacional y territorial? Principalmente con los departamentos del pacífico colombiano.
- 6. ¿Qué mecanismos se están implementando para que los beneficios que ofrece la Alianza, puedan llegar a un número cada vez más amplio de ciudadanos?
- 7. ¿Qué tipo de planeación ha realizado nuestro país para poder aprovechar la oferta exportable hacia los países de Alianza Pacífico?

A la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín:

- 1. ¿Cómo opera este mecanismo de integración regional en las áreas distintas a la comercial y económica?
- 2. ¿Qué beneficios le representa a Colombia hacer parte de este bloque regional?
- 3. ¿Cuáles son los principales resultados para el país en materia de cooperación, derivados del Acuerdo hasta la fecha?
- 4. Considerando que la Alianza busca generar una plataforma con mayor proyección internacional, principalmente hacia el Asia Pacífico ¿Cuáles han sido los países de esta región con los que la Alianza ha tenido mayores acercamientos?
- 5. ¿Qué áreas, sectores, temas se consideran prioritarios por parte de Colombia, para avanzar con los países asiáticos?
- 6. ¿Cómo se ha hecho efectivo el principio de reciprocidad, en materia migratoria, entre los países miembros de la Alianza?
- 7. ¿Se han presentado dificultades en lo relacionado con la admisión de connacionales en los países de Chile, México y Perú?
- 8. ¿Qué países observadores han presentado su intención de ingresar a la Alianza Pacífico?

A la Ministra de Educación, Yaneth Giha:

- 1. ¿Cuáles son los beneficios en materia educativa, derivados del Acuerdo Alianza Pacífico para los colombianos dentro y fuera del país?
- 2. ¿Dentro del Marco de la Alianza se contempló el procedimiento que facilite el reconocimiento mutuo de títulos?
- 3. De ser afirmativa la respuesta anterior, este mecanismo prevé un menor costo para el trámite.
- 4. En el marco de la Plataforma de Movilidad Académica ¿cuántos colombianos se han beneficiado de las becas que se ofrecen?



5. ¿Los recursos para el financiamiento de las becas derivadas de la Alianza son administrados a través del ICETEX o de otra entidad? Especifique cuál.

6. ¿Estos recursos son clasificados como préstamo beca condenable o son de distinta naturaleza?

7. ¿Cuáles son los mecanismos de divulgación que ha empleado el Ministerio de Educación para que esta oferta llegue al mayor número de colombianos dentro y fuera del país? Principalmente de los departamentos del pacífico y de connacionales que se encuentran en los países miembros de la Alianza.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la Honorable Representante: ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA, JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA Y GUILLERMINA BRAVO MONTAÑO, Aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de agosto de 2017.

PROPOSICIÓN 15 Agosto 30 de 2017 **ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 14**

Debate: Alianza Pacífico

En virtud de la Sesión que efectuará la Comisión Segunda en la ciudad de Buenaventura, convóquese igualmente para sesionar en Bahía Málaga con el fin de discutir las gestiones actuales y a futuro de la Armada Nacional y las demás instituciones que tienen como misión el trabajo en la zona marítima de la región pacífica de Colombia.

Para ello invítese a: Contralmirante Paulo Guevara Rodríguez, Director General Marítimo de la DIMAR; Al Comandante de la Armada Nacional – Vicealmirante Ernesto Durán González, al señor Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Secretario de la Comisión Colombiana del Océano, segundo Comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Benjamín Calle Meza, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura; Comandante de Infantería de Marina, Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Durán.

Para que presenten su informe de gestión sobre el área y expongan la proyección a futuro, en función del desarrollo integral de la región.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la Honorable Representante: **ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA**, Aprobada por unanimidad en Sesión del 30 de agosto de 2017.

IV

INTERVENCIÓN DE LOS MINISTROS, GREMIOS Y DEMÁS AUTORIDADES CITADAS E INVITADAS A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.



V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EFRAÍN TORRES MONSALVO Presidente

ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA Vicepresidente

BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ Secretario

SUSANA ARIAS PERDOMO Subsecretaria

JANETH C.